

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA

CURSO 2016- 2017

Índice de contenido

1. Tecnología de 1º, 2º, 3º y 4º de ESO.....	3
2. Tecnología industrial I. 1º Bachillerato.....	4

1 . Tecnología de 1º, 2º, 3º y 4º de ESO.

Para evaluar el aprendizaje de los alumnos se van a tener en cuenta los siguientes apartados:

- a) **Pruebas objetivas de los contenidos.** Versarán sobre los contenidos expuestos, así como el análisis de un objeto o instalación sencillo, y los algoritmos de cálculo adecuados para determinar magnitudes derivadas. En ocasiones se incluirá alguna cuestión sobre la relación de algún avance tecnológico con la sociedad del momento.
- b) **Proyecto.** Constará de dos apartados de evaluación, la construcción y la memoria. Se valorará la habilidad manual y la utilización adecuada de herramientas y materiales, el respeto por la normativa de seguridad y el acabado y funcionamiento del montaje. En la memoria se valorará la expresión, la claridad y calidad, el plazo de entrega, el contenido y el respeto a la normativa correspondiente a la expresión gráfica.
- c) **Actitud.** Se valorará la colaboración, participación e implicación en el desarrollo del proyecto, el respeto por los compañeros y la actitud en el aula.
- d) **Ejercicios y libreta.** A los alumnos se les pedirá periódicamente ejercicios relacionados con los bloques de contenidos. Se valorará la presentación en plazo y el contenido.

➤ Para la calificación de las evaluaciones trimestrales y la ordinaria final de curso se establecen los siguientes criterios:

- En Tecnologías de primer y segundo curso de la ESO:

Actitud	20%
Prácticas	
Proyecto y memoria	
Procedimientos como láminas, trabajos, actividades diversas, etc.	40%
Pruebas escritas de evaluación de contenidos	40%

- En Tecnologías de tercer curso y en la asignatura de Tecnología de cuarto curso de la ESO:

Actitud	10%
Prácticas	
Proyecto y memoria	
Procedimientos como láminas, trabajos, actividades diversas, etc.	40%
Pruebas escritas de evaluación de contenidos	50%

En todos los cursos, en caso de no superar en un 40% la matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, se considerará suspendida el área de tecnología y no se realizará promedio con el resto de competencias.

➤ Para la calificación de la evaluación extraordinaria:

Únicamente se calificará la prueba escrita que se realizará el día y a la hora fijada por el equipo directivo del centro.

➤ Para la calificación de la evaluación correspondiente a la convocatoria de pendientes:

En primer lugar, el alumno podrá realizar, de forma voluntaria, un trabajo consistente en una serie de actividades propuestas por el departamento. Se valorará la limpieza y pulcritud en la presentación, así como las normas referentes a la expresión gráfica.

En segundo lugar, durante la tercera evaluación, se efectuará una prueba escrita, cuya fecha, hora y lugar de realización se publicará con antelación suficiente en el tablón de secretaría.

En base a esto, los criterios que se aplicarán para calificar serán los siguientes:

- Aquellos alumnos con la asignatura pendiente de Tecnologías de 1º de ESO o 3º de ESO, podrán recuperarla presentando el trabajo indicado con anterioridad y superando la prueba escrita.
- Únicamente se calificará la prueba escrita que se realizará el día y a la hora fijada por el equipo directivo del centro. De forma extraordinaria, y tan sólo si la nota obtenida en la prueba es igual o superior a 4, se valorará positivamente el trabajo propuesto por el departamento, de entrega no obligatoria, y siempre que haya sido calificado como apto.
- Si un alumno de 2º de ESO tiene pendiente las **Tecnologías de 1º de ESO**, también podrá superar la asignatura aprobando las dos primeras evaluaciones de Tecnología de 2º.
 - Si un alumno de 3º de ESO tiene pendiente las **Tecnologías de 1º de ESO**, también podrá superar la asignatura aprobando las dos primeras evaluaciones de Tecnología de 3º.
 - Así mismo, un alumno está cursando Tecnología de 4º de ESO, podrá recuperar las **Tecnologías de 3º de ESO** superando las dos primeras evaluaciones de Tecnología de 4º curso.

2 . Tecnología industrial I. 1º Bachillerato

- Para la calificación de las evaluaciones trimestrales y la ordinaria final de curso se establecen los siguientes criterios:

Actitud	10%
Prácticas	
Proyecto y memoria	
Procedimientos como láminas, trabajos, actividades diversas, etc.	30%
Pruebas escritas de evaluación de contenidos	70%

- Para la calificación de la evaluación extraordinaria:
Únicamente se calificará la prueba escrita que se realizará el día y a la hora fijada por el equipo directivo del centro.
- Para la calificación de la evaluación correspondiente a la convocatoria de pendientes:
No existen en el curso 2016/2017 alumnos con el área de Tecnología Industrial I pendiente.